

Liberan a comisario Marco Hurtado tras casi 17 años preso por sucesos de Puente Llaguno

El comisario de la Policía Metropolitana (PM) **Marco Hurtado fue liberado este jueves 23 de enero**, informó la abogada Theresly Malavé en su cuenta de Twitter. Hurtado estuvo casi 17 años preso tras la sentencia que lo responsabilizó de los hechos del 11 de abril de 2002 en Puente Llaguno.

Sus familiares y abogados aguardaban este jueves por su salida de Hurtado del Centro Nacional de Procesados Militares (Cenapromil) en Ramo Verde. Hurtado debió salir en libertad desde el 19 de diciembre de 2019. **El comisario fue condenado a 16 años y 8 meses de prisión por dos de las 19 muertes ocurridas el 11 de abril de 2002 en Puente Llaguno.** Ni Hurtado ni sus compañeros, pudo ser beneficiario de los derechos procesales contemplados en la ley, como medidas alternativas al cumplimiento de la pena o redención de la pena por estudio y trabajo.

Hace una semana, la abogada Theresly Malavé denunció que la jueza Ada Marina Armas se había negado a emitir la boleta de excarcelación del comisario de la Policía Metropolitana Marco Hurtado, quien terminó de cumplir su pena de 16 años y 8 ocho meses, el pasado mes de diciembre, por los hechos relacionados con el 11 de abril del 2002. Malavé señaló entonces que los detenidos han cumplido con todo lo solicitado para obtener su libertad, pero que la jueza “ni siquiera la ha tramitado”.

Pasado el mediodía, de este jueves 23 de enero, Hurtado vio la

luz al salir de Ramo Verde.

«La cara de Marco lo dice todo. Su hija, Chiqui y su valiente esposa María Pascastillo siempre a su lado en todos estos años de lucha y sacrificio y yo, orgullosa de haberte defendido. Bienvenido a la libertad Marco. Te esperan cosas buenas. Dios contigo», dijo la abogada Theresly Malavé en Twitter.

Con información de Tal Cual